476 (cuatrocientos setenta y seis)

PAC-0624-2015-000162 – PAC-0624-2015-000175

Acta N° 90 de fecha 10 de diciembre de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 5.-

ESCRIBANA PÚBLICA TERESITA DENIS FILIPPINI - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 88/15, los memorandos GG.CEO.S.E. N° 99/15 y GG.CEO.SE. N° 102/15 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 3, 4 y 10 de diciembre de 2015; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1518/2015 de fecha 27 de agosto de 2015; la nota DNCP/DNC/ N° 23715/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 6 de octubre de 2015; las Actas de Aperturas de Sobres – Ofertas N°s. 84/2015 y 86/2015 de fechas 22 y 30 de octubre de 2015; las providencias GUJ N°s. 830/15, 1101/15, los memorandos DAJ N° 415/15 y GUJ.DAJUR N° 607/15 de la Unidad Jurídica de fechas 24, 31 de agosto, 2, 5 y 17 de noviembre de 2015; el memorando conjunto GPL.UOC.DCMe.SCD Y FF. N° 298/15 de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 20 de noviembre de 2015; los memorandos UOC.DCMe.SCD Y FF. N°s. 216/15, 228/15, 287/15, las providencias, las notas UOC/DCMe/SCD Y FF N° 100/15 y U.O.C. N° 90/15 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 21, 24 de agosto, 9, 25 de setiembre, 30 de octubre, 19 de noviembre y 4 de diciembre de 2015; la providencia de la Presidencia de fecha 9 de diciembre de 2015; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 88/15 de fecha 3 de diciembre de 2015, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del Llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 94/15 – SERVICIOS NOTARIALES EN GENERAL PARA EL BCP", señalando que el sistema de adjudicación será por el total, bajo la modalidad de Contrato Abierto con un plazo de vigencia de doce (12) meses contado a partir de la orden de inicio. Dada su plurianualidad, la validez del Contrato durante el período pertinente queda sujeta a la aprobación de la respectiva partida presupuestaria en el siguiente ejercicio (2016), en virtud al Art. 14 de la Ley N° 2051/03.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la Escribana Pública TERESITA DENIS FILIPPINI el llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 94/15 – SERVICIOS NOTARIALES EN GENERAL PARA EL BCP", y autorizar su contratación, bajo la modalidad de "Contrato Abierto", por un monto máximo de guaraníes ochenta millones (₲.80.000.000.-) y un monto mínimo de guaraníes cuarenta millones (₲.40.000.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado, con un plazo de vigencia de doce (12) meses contado a partir de la orden de inicio, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario en G (I.V.A. Incluido)
1	80121703-001	Acta de Constatación de Hechos (fuera del recinto de la Notaria)	Unidad	1	Evento	800 000.-
2	80121703-001	Acta de Entrega (fuera del recinto de la Notaria)	Unidad	1	Evento	800 000.-
3	80121703-001	Acta de Intervención (fuera del recinto de la Notaria)	Unidad	1	Evento	800 000.-

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

RR
CONTRATACIÓN DIRECTA – ESCRIBANA TERESITA DENIS AÑO 2015

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Descargado por ofranco/SGGAF (10/12/2015 15:02:27

477 (cuatrocientos setenta y siete)

PAC-0624-2015-000162 – PAC-0624-2015-000175

Acta N° 90 de fecha 10 de diciembre de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 5.-

ESCRIBANA PÚBLICA TERESITA DENIS FILIPPINI - ADJUDICACIÓN.-

4	80121703-001	Acta de Manifestación de Hechos (fuera del recinto de la Notaria)	Unidad	1	Evento	800.000.-
5	80121703-001	Acta de Traspaso de Cargos de Responsabilidad (fuera del recinto de la Notaria)	Unidad	1	Evento	800.000.-
6	80121703-001	Actas notariales labradas en el recinto de la Notaria	Unidad	1	Evento	600.000.-
7	80121703-001	Transcripción de Acuerdos	Unidad	1	Evento	600.000.-
8	80121703-001	Autenticación de Documentos (por cada foja)	Unidad	1	Evento	5.000.-
9	80121703-001	Certificación de Bonos del Tesoro (por cada firma)	Unidad	1	Evento	230.000.-
10	80121703-001	Certificación de Firmas (por cada firma)	Unidad	1	Evento	230.000.-
11	80121703-001	Informes Registrales	Unidad	1	Evento	150.000.-
12	80121703-001	Informes de Condición de Dominio	Unidad	1	Evento	150.000.-
13	80121703-001	Informes de Anotaciones Personales (por persona solicitada)	Unidad	1	Evento	150.000.-
14	80121703-001	Poder Especial sin Inscripción (dos testimonios originales)	Unidad	1	Evento	550.000.-
15	80121703-001	Poder General sin Inscripción (dos testimonios originales)	Unidad	1	Evento	750.000.-
16	80121703-001	Poderes Especiales o Generales con Inscripción (dos testimonios)	Unidad	1	Evento	850.000.-
17	80121703-001	Ratificación o Rectificación (en el recinto de la Notaria)	Unidad	1	Evento	600.000.-
18	80121703-001	Revocatoria de Poder	Unidad	1	Evento	550.000.-
19	80121703-001	Expedición de Testimonios de Escrituras Públicas o Copias de Escrituras Públicas	Unidad	1	Evento	150.000.-
20	80121703-001	Solicitud de Informes de Inhibición o Quiebra	Unidad	1	Evento	150.000.-
21	80121703-001	Acta de Transacción (fuera del recinto de la Notaria)	Unidad	1	Evento	800.000.-
22	80121703-001	Transferencias Judiciales – Finca N° 36.015, Lote N° 1, Manzana N° 3 del Distrito de Luque - adjudicado al BCP	Unidad	1	Evento	1.798.573.-
23	80121703-001	Trámites de Duplicado de Matricula de Vehiculo (chapa)	Unidad	1	Evento	694.000.-
24	80121703-001	Trámite de duplicado de Cédula Verde de Vehiculo	Unidad	1	Evento	540.000.-
		Precio Total en Guaraníes (I.V.A. Incluido)				13.547.573

2°) Autorizar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la Escribana Pública adjudicada, conforme con los términos de esta Resolución, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de hasta la suma establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la Escribana Pública adjudicada, por la contratación dispuesta, de conformidad al respectivo Llamado a Presentación de Ofertas, a su Carta Oferta y a las disposiciones legales vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Objeto del Gasto 260: "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES." – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.- CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.-PRESIDENTE.-
RAFAEL LARA VALENZUELA.-CARLOS CARVALLO SPALDING.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO M. MEZA CACERES
Secretario General

RR
CONTRATACION
DIRECTA – ESCRIBANA
TERESITA DENIS
AÑO 2015

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por ofranco/SGGA [illegible] 10/12/2015 15:02:27